

República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RESOLUCION NUMERO **4 0435** DE

(- 2 MAY 2018)

Por la cual se modifica la Resolución 4 0432 de abril 30 de 2018

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante Resoluciones Nos. 4 0285 de Febrero 27 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley 1873 de 2017, se decreta el presupuesto de rentas, recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2018.

Que mediante Decreto 2236 de 2017, se liquida el presupuesto para la vigencia fiscal 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que de acuerdo con el Plan de Cuentas contenido en la Resolución No.069 de 2011, emitido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución No. 4 0001 de Enero 2 de 2018, por la cual se desagregan las Cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento para la vigencia 2018, de la Unidad 2101 01 Gestión General.

Que mediante Resolución No.4 0432 de abril 30 de 2018, se planteó un traslado presupuestal en el presupuesto de Funcionamiento del Ministerio de Minas y Energía – Gestión General, a fin de atender requerimientos de la Entidad en los rubros Enseres y Equipos de Oficina, Mantenimiento y Otros Gastos por Adquisición Servicios, para lo cual se contracreditó el rubro Materiales y Suministros Recurso 16, siendo realmente Recurso 10.

Que se hace necesario replantear el traslado presupuestal propuesto,

RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar la Resolución No.4 0432 de abril 30 de 2018, por la cual se efectúa un traslado entre rubros desagregados de la cuenta de Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento de la Unidad 2101-01 Gestión General del Ministerio de Minas y Energía, en el sentido de contracreditar el rubro Materiales y Suministros Recurso 10 y no como allí aparece, quedando el traslado propuesto de la siguiente manera:

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución 4 0432 de Abril 30 de 2018"

UNIDAD 2101 01 - GESTION GENERAL

TIPO	CTA	SUBC	OBJ	ORD	REC	DESCRIPCIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
A	2					GASTOS GENERALES		
A	2	0	4			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	74,000,000	74,000,000
A	2	0	4	4	10	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,000,000	
A	2	0	4	8	10	SERVICIOS PUBLICOS	15,000,000	
A	2	0	4	11	10	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	15,000,000	
A	2	0	4	11	16	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	18,000,000	
A	2	0	4	1	16	COMPRA DE EQUIPO		18,000,000
A	2	0	4	2	10	BIENES Y EQUIPOS DE OFICINA		9,000,000
A	2	0	4	5	10	MANTENIMIENTO		29,000,000
A	2	0	4	41	10	OTROS GASTOS POR ADQUISICION SERVICIOS		18,000,000

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los - 2 MAY 2018

Beeet
BELLANIRIS AVILA BERMUDEZ

Secretaria General del Ministerio de Minas y Energia

Preparó: Dora Stella Reyes González
Revisó: Claudia Janelly Sierra Tovar
Aprobó: Miguel Andrés Sánchez Prada